

ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2017

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a diecisiete de enero de dos mil diecisiete, siendo las doce horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Coordinadores de Grupos Legislativos Diputados Jorge Aguilar Chedraui, José Germán Jiménez García, Carlos Martínez Amador, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, Ignacio Alvizar Linares, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo, integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, con la falta justificada de la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Trigésima Octava Sesión de fecha cinco de enero de dos mil diecisiete, se sometió a discusión y sin que existiera objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, hizo del conocimiento que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los puntos siguientes:

1.- Lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha dieciocho de enero del año en curso.

- Se informa que el punto uno del orden del día señalado, respecto a la intervención de la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, referente al Informe de la Segunda Mesa Directiva del Tercer año de Ejercicio Legal, está sujeto a cambio por cuestiones personales.
- Asimismo, se desarrollará dentro de los puntos del de orden del día el Análisis del Sexto Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésima Novena

Legislatura del Honorable Congreso del Estado, al que asistirán los Titulares del Sector Social:

- Ciudadano Gerardo Islas Maldonado, Secretario de Desarrollo Social;
 - Ciudadano Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, Secretario de Salud; y
 - Ciudadana Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera, Secretaria de Educación Pública.
- Por otra parte, se dio cuenta para su inclusión en el orden del día, los temas siguientes:
 - Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicitan se exhorte al Presidente de la República, para que en uso de sus facultades emita un Acuerdo de carácter general, a efecto de cancelar las disposiciones establecidas por los Artículos Décimo Primero y Décimo Segundo Transitorios del Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio dos mil diecisiete, en relación con el incremento de los precios al público de las gasolinas y el diésel, entre otros resolutivos.
 - Asimismo, la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, informa que la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales tiene programado sesionar para esta fecha, a fin de emitir el Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto que presenta la Comisión, en relación con la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registros civiles, enviada por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, tema que será incluido en el orden del día correspondiente.

2.- Lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha diecinueve de enero del año en curso.

- Por solicitud de los Titulares de las Dependencias de la Administración Pública del Estado que integran el Sector Económico, manifiestan que la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, será quien encabece dicho Sector, por ello, los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, consideran modificar el Acuerdo citado, para que el Titular de la Secretaría señalada, comparezca como la Dependencia Cabeza del Sector Económico, aprobándose por unanimidad.

En ese sentido, para el Análisis del Sexto Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Acuerdo Modificatorio aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, asisten los Titulares del Sector Económico:

- Ciudadano Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial;
- Ciudadano Diego Corona Cremean, Secretario de Infraestructura y Transportes;
- Ciudadano José Cabalán Macari Álvaro, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico; y
- Ciudadano Roberto Trauwitz Echeguren, Secretario de Turismo.

3.- Lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha veinte de enero del año en curso.

- Dentro de los puntos del de orden del día se contempla, el Análisis del Sexto Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, al que asistirán los Titulares del Sector Transparencia y Rendición de Cuentas:

- Ciudadano Guillermo Edmundo Bernal Miranda, Secretario de Finanzas y Administración; y
- Ciudadano Alejandro Torres Palmer; Secretario de la Contraloría.

4.- Lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintiuno de enero del año en curso.

- Considerándose dentro de los puntos del Proyecto de orden del día, el Análisis del Sexto Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento a lo dispuesto por el Artículo 221 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y del Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, al que asistirán los Titulares del Sector Gobernación:
 - Ciudadano Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, Secretario General de Gobierno; y
 - Ciudadano Jesús Rodríguez Almeida, Secretario de Seguridad Pública.

Analizado lo anterior, se sometió a consideración de este Órgano de Gobierno los Ordenes del Día para las Sesiones Públicas Ordinarias de fechas: dieciocho, diecinueve, veinte y veintiuno de enero de dos mil diecisiete, siendo aprobados por unanimidad de votos.

Continuando con **Asuntos Generales**, se hace del conocimiento de este Órgano Legislativo, los temas siguientes:

- El Diputado Presidente informa que, atendiendo el compromiso de esta Soberanía con el Gobernador Electo, se atenderán los siguientes temas:
 - iniciativa de Decreto, por virtud del cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, en materia de Cultura y Turismo.

- Iniciativa de Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Museos Puebla".
- Iniciativa de Decreto por virtud del cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Coordinación Estatal de Transparencia y Gobierno Abierto".
- Asimismo, se puso a consideración el siguiente Acuerdo para su conocimiento, discusión y en su caso aprobación:
 - Acuerdo por el que se aprueban los Lineamientos y el Calendario para la Comparecencia del Fiscal General del Estado, que asistirá al Honorable Congreso del Estado para el Análisis del Informe sobre su Gestión 2016, se aprueba por unanimidad de votos.

Comparecencia que se tiene programada para el veintisiete de enero del año en curso.

- Se informa que los integrantes de la Comisión de Educación, tienen programado un Acto Protocolario el día veintiséis de enero del año en curso, para hacer entrega a estudiantes universitarios de la Beca Ángeles Espinosa Yglesias, la cual tiene como propósito que estudiantes de zonas marginadas del Estado cuenten con manutención complementaria para continuar con sus estudios.
- También, se hace referencia de manera general a la logística para llevar a cabo la Sesión Solemne a realizarse en el "Auditorio Metropolitano Puebla", el día primero de febrero de dos mil diecisiete; con el objeto de que el Ciudadano Gobernador Electo del Estado preste la Protesta Constitucional respectiva y tome posesión de su encargo, aprobándose por unanimidad.
- Por otra parte, la Titular de la Contraloría Interna del H. Congreso del Estado informa que en cumplimiento al Programa de Trabajo 2016, la empresa ECOCE A.C. Asociación Ambiental sin fines de lucro, hace un reconocimiento a esta Soberanía, como una Institución socialmente responsable con el medio ambiente por cumplir con el programa de acopio de envases post-consumo de PET, PEAD y Aluminio, materiales reciclables.

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
PRESIDENTE
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO**